

NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS

EJERCICIO 2018

***AEROVIC C.A.***

## **AEROVIC C.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Aerovic C. A. (la "Compañía") fue constituida en el Ecuador en mayo de 1968 y su actividad principal es la prestación de servicios de fumigación y transporte aéreo.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

- ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- ***Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos en bancos locales y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.
- ***Inventarios*** - Se miden al costo o a su valor neto de realización, el menor. El costo incluye materiales directos, mano de obra directa y aquellos gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la operación de la Compañía.

- ***Propiedades y equipos***

**Medición en el momento del reconocimiento** - Las propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, terrenos, edificios, instalaciones, muebles y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** - Después del reconocimiento inicial, aeronaves, maquinarias y equipos son medidos a sus

valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de aeronaves, maquinarias y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipos, excepto si este aumento incluye el reverso de una revaluación previa que disminuyó el valor del mismo activo con cargo a resultados, en cuyo caso se registra como una ganancia en el estado de resultados hasta por el valor de la pérdida previamente registrada. Una disminución del valor en libros de la revaluación de las aeronaves, maquinarias y equipos es registrada en resultados en la medida en que exceda al saldo de la reserva por revaluación surgida en revaluaciones previas efectuadas al activo.

El saldo de revaluación de las aeronaves, maquinarias y equipos incluido en el patrimonio es transferido directamente a resultados acumulados, cuando se produce la baja o disposición en cuentas del activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes bajo objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo con un nivel de disgragación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

**Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o importe revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada iguale el costo o valor revaluado del activo menos su valor residual. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales clases de propiedades y equipos y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clases</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	60
Instalaciones	15
Aeronaves:	
Fuselajes	30 - 60
Motores	30
Hélices	10 - 30
Vehículos	5
Maquinarias y equipos	15
Muebles y enseres	10
Equipos de computación, radio y comunicación	5

**Retiro o venta de propiedades y equipos** - Una partida de propiedades y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedades y equipos es calculada mediante la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

- **Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

- **Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponderables o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imponderables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales se estima que la probabilidad de una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal es alta y se puede estimar fiablemente el importe. Las provisiones se miden con base a la mejor estimación del importe que se espera pagar. La evaluación se basa en

el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

**Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario.

**Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- **Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

- **Beneficios a empleados**

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

**Otros beneficios de corto plazo** – Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

**Participación a trabajadores** – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- **Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

**Servicios de fumigación y transporte aéreo** – Son reconocidos en un punto en el tiempo debido a que estos servicios se facturan después de que se prestan a razón de las horas de vuelo utilizadas.

- **Costos y gastos** – Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Caja	5	
Bancos	260	160
Equivalentes de efectivo <b>(1)</b>	<u>139</u>	<u>66</u>
Total	<u>404</u>	<u>226</u>

**(1)** Corresponden a inversiones "overnight sweep account", con vencimientos diarios que se renuevan automáticamente y generan intereses del 0.75%.

### 4. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Clientes	1,913	2,203
Compañías relacionadas, nota 18	407	161
Otras	142	164
Provisión para cuentas incobrables	<u>—</u>	<u>(36)</u>
Total	<u>2,462</u>	<u>2,492</u>

Al 31 de diciembre del 2018, clientes incluye principalmente créditos por venta de servicios de aerofumigación y transporte aéreo, los cuales tienen vencimientos promedios de 45 días y no generan intereses.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el año 2018.

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Por vencer:	1,203	1044
Vencido:		
Hasta 30 días	336	507
De 31 a 60 días	60	76
De 61 a 90 días	23	56
De 91 a 180 días	80	156
Mayor a 181 días	<u>211</u>	<u>364</u>
Total	<u>1,913</u>	<u>2,203</u>

Al 31 de diciembre del 2018, no existieron cambios significativos en el valor en libros bruto de cuentas por cobrar clientes, como consecuencia la provisión para cuentas incobrables no presentó cambios significativos y la compañía utilizó la provisión constituida en años anteriores para cartigar cuentas por cobrar con una antigüedad superior a 3 años.

## 5. INVENTARIOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Repuestos <b>(1)</b>	759	571
Materiales, insumos y otros	407	449
En tránsito	88	12
Combustibles	70	78
Provisión por obsolescencia	<u>(88)</u>	<u>(88)</u>
Total	<u>1,236</u>	<u>1,022</u>

**(1)** Al 31 de diciembre del 2018, incluyen principalmente repuestos para aeronaves que se consumen durante el ciclo normal del negocio.

## 6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	21,098	20,565
Depreciación acumulada	<u>(6,329)</u>	<u>(5,686)</u>
Total	<u>14,769</u>	<u>14,879</u>

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Clasificación</u>		
Terrenos	422	422
Edificios e instalaciones	110	101
Aeronaves	12,694	12,624
Maquinarias y equipos	641	509
Muebles, enseres y otros	553	358
Construcciones en curso	<u>349</u>	<u>865</u>
Total	<u>14,769</u>	<u>14,879</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Aeronaves</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Muebles, enseres y otros</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Total</u>
<u>Costo o valuación</u>							
Enero 1, 2017	422	145	16,002	1,166	617	115	18,467
Adiciones			478	36	3	1,849	2,366
Activaciones			829	47	224	(1,099)	1
Bajas	—	—	<u>(265)</u>	—	<u>(4)</u>	—	<u>(269)</u>
Diciembre 31, 2017	422	145	17,044	1,249	840	865	20,565
Adiciones		16	141	5	328	302	792
Activaciones			611	206		(817)	
Ventas y bajas	—	—	<u>(258)</u>	—	—	<u>(1)</u>	<u>(259)</u>
Diciembre 31, 2018	<u>422</u>	<u>161</u>	<u>17,538</u>	<u>1,460</u>	<u>1,168</u>	<u>349</u>	<u>21,098</u>

Al 31 de diciembre del 2018, adiciones incluyen principalmente motores para aeronaves por US\$342,150, un fuselaje de helicóptero por US\$286,144, y camionetas por US\$164,684.

	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Aeronaves</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Muebles, enseres y otros</u>	<u>Total</u>
<i><u>Depreciación acumulada</u></i>					
Enero 1, 2017	(37)	(4,104)	(675)	(411)	(5,227)
Bajas Depreciación	<u>(7)</u>	<u>63</u> <u>(379)</u>	<u>(65)</u>	<u>2</u> <u>(73)</u>	<u>65</u> <u>(524)</u>
Diciembre 31, 2017	(44)	(4,420)	(740)	(482)	(5,686)
Depreciación Ventas y bajas	<u>(7)</u>	<u>(461)</u> <u>37</u>	<u>(79)</u>	<u>(133)</u>	<u>(680)</u> <u>37</u>
Diciembre 31, 2018	<u>(51)</u>	<u>(4,844)</u>	<u>(819)</u>	<u>(615)</u>	<u>(6,329)</u>

Si aeronaves, maquinarias y equipos hubiesen sido medidos sobre la base del costo histórico, los valores en libros hubieran sido los siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Aeronaves	<u>12,476</u>	<u>12,400</u>
Maquinarias y equipos	<u>599</u>	<u>461</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la jerarquía del valor justo de mercado de aeronaves, maquinarias y equipos corresponde al Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable establecida por la NIIF 13. Adicionalmente, no han existido transferencias entre el Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 durante el año.

## 7. PRÉSTAMO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i><u>Garantizado - al costo amortizado:</u></i>		
Banco del Pichincha S. A., con vencimientos mensuales hasta el año 2024 y una tasa de interés promedio de 7.12%, la cual se reajusta trimestralmente.	8,715	10,785
Banco Internacional S. A., con vencimientos mensuales hasta el año 2017 y una tasa de interés promedio de 8.50%.	—	<u>368</u>
Total	<u>8,715</u>	<u>11,153</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	1,447	1,903
No corriente	<u>7,268</u>	<u>9,250</u>
Total	<u>8,715</u>	<u>11,153</u>

Préstamos que están garantizados por prenda industrial sobre aeronaves de la Compañía por US\$12.7 millones (ver Nota 8).

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
2019		1,620
2020	1,519	1,742
2021	1,630	1,769
2022	1,750	1,750
2023	1,878	1,878
2024	<u>491</u>	<u>491</u>
Total	<u>7,268</u>	<u>9,250</u>

## 8. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Corrientes:</i>		
Compañías relacionadas, nota 18	5,507	2,240
Proveedores	501	512
Otros	<u>147</u>	<u>120</u>
Subtotal	<u>6,156</u>	<u>2,872</u>
<i>No corrientes:</i>		
Otros	<u>8</u>	<u>8</u>

Al 31 de diciembre del 2018, proveedores representa facturas por compra de materiales para la prestación de servicios de fumigación aérea por US\$410,923 (2017 - US\$507,794), las cuales tienen vencimientos promedios hasta 15 días y no generan intereses.

## 9. IMPUESTOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Retenciones en la fuente	455	621
Impuesto al valor agregado - IVA y retenciones	971	1,016
Provisión para deterioro de impuestos	<u>(753)</u>	<u>(753)</u>
Total	<u>673</u>	<u>884</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	(9)	(11)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(30)	(33)
Provisión por determinaciones tributarias	<u>(70)</u>	<u>(68)</u>
Total	<u>(109)</u>	<u>(112)</u>

**Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta,	(796)	242
--	-------	-----

según estados financieros		
Gastos no deducibles	<u>336</u>	<u>179</u>
(Pérdida tributaria) utilidad gravable	<u>(460)</u>	<u>421</u>
Impuesto a la renta causado 25% (2017 - 22%) <b>(1)</b>		<u>93</u>
Anticipo calculado <b>(2)</b>	<u>209</u>	<u>119</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>209</u>	<u>119</u>

**(1)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

**(2)** Se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó pérdida tributaria y por lo tanto no registró impuesto a la renta causado; sin embargo, el anticipo de impuesto a la renta del año es de US\$209,042. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$209,042 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos de los años 2015 al 2017 se encuentran abiertas a revisión por las autoridades tributarias.

## 10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

## 11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	1,710	1,390
Desahucio	<u>716</u>	<u>623</u>
Total	<u>2,426</u>	<u>2,013</u>

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes,

tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

- Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador
- (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
- (-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva

Al valor obtenido la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	1,390	1,213
Costo de los servicios del período corriente	169	175
Costo por intereses neto	56	49
Pérdida (ganancia) actuarial	108	(16)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(13)</u>	<u>(31)</u>
Saldos al final del año	<u>1,710</u>	<u>1,390</u>

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	623	508
Costo de los servicios del período corriente	73	67
Costo por intereses neto	24	20
Pérdidas actuariales	36	38
Beneficios pagados	<u>(40)</u>	<u>(11)</u>
Saldos al final del año	<u>716</u>	<u>622</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior

fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) en miles US\$ dólares	40	16
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	2%	2%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) en miles de US\$ dólares	(38)	(9)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(2%)	(1%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en miles de US\$ dólares	41	17
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial +0.5%)	2%	2%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) en miles de US\$ dólares	(39)	(10)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(2%)	(1%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Tasa(s) de descuento	4.43%	4.10%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50%	1.50%
Tasa(s) de rotación	11.10%	11.59%

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Resultado del año:</i>		
Costo de los servicios del período corriente	242	242
Costo por intereses neto	<u>80</u>	<u>70</u>
Total	<u>322</u>	<u>312</u>
<i>Otro resultado integral:</i>		
Pérdidas actuariales	144	22
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(13)</u>	<u>(31)</u>
Total	<u>131</u>	<u>9</u>

## 12. PATRIMONIO

**Capital social** - Al 31 de diciembre del 2018, el capital social suscrito y pagado consiste de 3 millones de acciones de US\$1 valor nominal unitario, todas ordinarias y nominativas.

**Reservas** – Incluye lo siguiente:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Reserva por valuación	375	375
Reserva facultativa	155	45
Reserva legal	<u>33</u>	<u>33</u>
Total	<u>563</u>	<u>453</u>

**Reserva por valuación** – La reserva de revaluación de propiedades surge en la revaluación de aeronaves y maquinaria y equipos. Cuando las aeronaves y maquinaria y equipos revaluados se venden, la proporción de la reserva de revaluación, que se relaciona directamente con esos activos se transfiere directamente a resultados acumulados. Las partidas de otro resultado integral incluidos en la reserva de revaluación de propiedades no serán reclasificadas posteriormente a resultados del año.

El saldo de esta reserva sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**Reserva legal** - De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**Reserva facultativa** – Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

En abril 10 del 2018, la Administración de la Compañía realizó la apropiación de la reserva facultativa por US\$110,878 mediante la aprobación de la Junta General de Accionistas.

### 13. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Fumigación aérea	19,285	23,092
Transporte aéreo	622	505
Otros	<u>223</u>	<u>296</u>
Total	<u>20,130</u>	<u>23,893</u>

### 14. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de ventas	18,909	21,428
Gasto de administración y ventas	1,215	1,163
Gastos financieros	<u>700</u>	<u>941</u>
Total	<u>20,824</u>	<u>23,532</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Materiales utilizados en fumigación	10,345	12,567
Sueldos y beneficios sociales	5,736	5,402
Reparación y mantenimiento	813	1,369
Depreciación	680	524
Intereses y comisiones bancarias, neto	700	941
Seguros	689	798
Alquiler	525	620
Guardianía	304	281
Otros gastos	<u>1032</u>	<u>1030</u>
Total	<u>20,824</u>	<u>23,532</u>

#### **Gastos de remuneraciones y beneficios sociales**

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos y salarios	3,883	3,689
Beneficios sociales	1,032	921
Aportes al IESS	498	481
Beneficios definidos	<u>323</u>	<u>311</u>
Total	<u>5,736</u>	<u>5,402</u>

## 15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Reybapac, Rey banano del Pacífico C. A.	245	
Serintagro S. A.	<u>162</u>	<u>168</u>
Total	<u>407</u>	<u>168</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Fertisa, Fertilizantes, Terminales I Servicios S. A.	5,507	1,493
Reybapac, Rey banano del Pacífico C. A.		746
Otras	<u>          </u>	<u>1</u>
Total	<u>5,507</u>	<u>2,240</u>

Al 31 de diciembre del 2018, Fertisa, Fertilizantes, Terminales I Servicios S. A. representa facturas por adquisición de fungicidas y agroquímicos, las cuales tienen vencimientos promedio de 45 días y no devengan intereses.

Durante el 2018 y 2017 se han efectuado las siguientes transacciones relevantes con compañías relacionadas:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Ventas:</u>		
Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A., servicios de aerofumigación	4,835	4,936
Reylacteos C. L., servicios de aerofumigación	25	
Fertisa , Fertilizantes, Terminales I Servicios S. A.	3	7
<u>Compras:</u>		
Fertisa, Fertilizantes, Terminales I Servicios S. A., compras de insumos para fumigación	7,208	8,990
Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A., servicios de asesoría y compra de materiales	90	79
<u>Gastos financieros:</u>		
Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A.		99

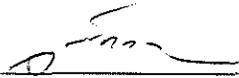
**Compensación del personal clave de la Administración** - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la Administración durante el año fue la siguiente:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Beneficios a corto plazo	248	196
Beneficios post empleo	36	23
Beneficios por terminación	<u>12</u>	<u>10</u>
Total	<u>296</u>	<u>229</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

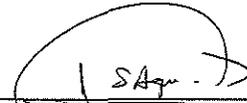
## 16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 11 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.



---

Ab. Leonardo Viteri A.  
Vicepresidente Ejecutivo



---

Ec. Sergio Aquino  
Gerente de Contabilidad